

Guía docente

## 1. Identificación de la asignatura

<b>Nombre</b>	ANTROPOLOGÍA SOCIAL		<b>Código</b>	AEDSOC01-1-007
<b>Titulación</b>	Grado en Educación Social	<b>Centro</b>	Facultad Padre Ossó	
<b>Tipo</b>	Básica	<b>Nº total de créditos</b>	6	
<b>Periodo</b>	Semestre 2	<b>Idioma</b>	Español	
<b>Coordinador</b>	<b>Teléfono/email</b>		<b>Ubicación</b>	
Abundio Martínez Malagón	985216553 abundio@facultadpadreosso.es		Despacho de Pastoral	
<b>Profesorado</b>	<b>Teléfono/email</b>		<b>Ubicación</b>	
Abundio Martínez Malagón	985216553 abundio@facultadpadreosso.es		Despacho de Pastoral	

## 2. Contextualización<sup>1</sup>

Se trata de una asignatura básica, de carácter teórico que trata de incorporar a los estudiantes a la perspectiva propia del pensamiento antropológico y el conjunto de realizaciones que el hombre lleva a cabo en su existencia, todo ello con una carga social importante ya que el ser humano es un ser abierto a los demás, a la naturaleza y a la trascendencia, en donde trata de proyectar su ser, su pensar y su vivir.

Su contribución a los futuros educadores sociales es la de aportar los conocimientos necesarios para dar respuesta a la diversidad de situaciones de interacción social que tendrán que abordar en la práctica cotidiana, teniendo presente una concepción de hombre y el conjunto de manifestaciones que éste fue dejando a lo largo del tiempo. Hemos de preguntarnos qué es la antropología, sus campos y modos de proceder; hemos de reflexionar sobre la cultura y sobre el manifestarse del hombre en la sociedad a través de la organización sociopolítica, de la economía, del parentesco y de la religión y hemos de centrarnos en la antropología en el mundo contemporáneo y los fenómenos que ello acarrea. Todo ello son elementos que contribuyen a dotar de un marco de referencia para la comprensión de la existencia del hombre y su quehacer a nivel personal y comunitario o social.

La asignatura está ubicada en el módulo 1 de formación básica, dentro de la materia Antropología, y será impartida por un solo docente al existir un único grupo de estudiantes inferior a 40 alumnos. Para su desarrollo se dispone de los recursos necesarios.

## 3. Requisitos

No existen requisitos obligatorios.

<sup>1</sup> Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente Guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.

#### 4. Competencias y resultados de aprendizaje

##### COMPETENCIAS

###### Generales:

- CG 1 Poseer conocimientos básicos y específicos.
- CG 2 Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis.
- CG 4 Desarrollar un razonamiento y un pensamiento crítico, y saber comunicarlos de manera efectiva.
- CG 8 Adquirir conocimientos para la investigación en diferentes contextos.
- CG 9 Planificar y organizar recursos y acciones.
- CG 13 Conocer y actuar de acuerdo con los principios deontológicos de la profesión
- CG 14 Reconocer y evaluar la realidad social para la adaptación a situaciones nuevas.
- CG 18 Mantener una actitud de respeto al medio fomentando valores, comportamientos y prácticas que promuevan los derechos humanos.

###### Específicas:

- CE 1 Promover la difusión y la gestión participativa de la cultura.
- CE 2 Potenciar las relaciones interpersonales y de los grupos sociales.
- CE 4 Saber utilizar métodos, estrategias y técnicas de análisis de contextos socioeducativos.
- CE 6 Analizar y evaluar el medio social y educativo.
- CE 12 Comprender y saber utilizar los referentes conceptuales y contextuales de la Educación Social.
- CE 13 Conocer la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional.
- CE 20 Realizar estudios prospectivos sobre características, necesidades y demandas socioeducativas.

##### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RAI4. Saber interpretar y valorar de forma eficaz los distintos axiomas de la Antropología Social y las situaciones que ello provoca.

## 5. Contenidos

### Tema 1. La Antropología como ciencia

- 1.1 ¿Qué es la Antropología? La Antropología como disciplina científica: objeto de la Antropología.
- 1.2 La Antropología en el contexto de las ciencias sociales, humanas y naturales.
- 1.3 Etnología y Antropología. Los hechos etnográficos.
- 1.4. El debate objetividad/subjetividad, particularidad/generalidad, interdisciplinariedad hacia la transdisciplinariedad y distancia con el Otro.

Competencias trabajadas: CG 1, 2, 4.

### Tema 2. Breve Historia y enfoques de la Antropología

- 2.1 Evolucionismo. Particularismo. Difusionismo. Cultura y personalidad. Funcionalismo. Neo-Evolucionismo. Estructuralismo. Antropología simbólica y desarrollos postmodernos.
- 2.2 ¿Una disciplina sin fronteras? Reconocimiento disciplinar y científico. La formulación de teorías.

Competencias trabajadas: CG 1, 2, 4 / CE 12, 13.

### Tema 3. Métodos y técnicas de investigación en Antropología Social

- 3.1 ¿Qué hacen los antropólogos? La centralidad de la etnografía y el trabajo de campo. Campos clásicos, campos actuales. La mirada antropológica.
- 3.2 Las técnicas de investigación de campo: El trabajo de campo y la observación participante. Entrevistas, estudio de caso, historias de vida y grupo de discusión. Fuentes y documentos. Otras técnicas.
- 3.3 De la observación a la descripción: la construcción del discurso etnográfico. La elaboración y análisis de datos. Práctica y ética

Competencias trabajadas: CG 1, 2, 8, 9 / CE 4.

### Tema 4. Naturaleza de la cultura

- 4.1 El concepto de cultura.
- 4.2 Características-elementos que integran la cultura.
- 4.3 Transmisión y adquisición de la cultura (naturaleza y cultura).
- 4.4 Cultura y culturas.
- 4.5. Pluralismo, multiculturalismo y globalización

Competencias trabajadas: CG 1, 2, 4, 8, 9, 13, 18 / CE 1, 12.

Tema 5. El Hombre, el Medio y la Economía

- 5.1 Estudio del hombre. Sociedades sencillas/sociedades complejas.
- 5.2 Estrategias de adaptación, cambio cultural y evolución.
- 5.3 Los sistemas de producción alimentaria. Producción, distribución y consumo.
- 5.4 Tipos de intercambio: reciprocidad, redistribución e intercambio de mercado.

Competencias trabajadas: CG 1, 2, 4, 8, 18 / CE 6, 12.

Tema 6. La Organización sociopolítica: Parentesco y Política

- 6.1 Naturaleza y estructuras de parentesco en Antropología.
- 6.2 Familia, grupo doméstico y matrimonio.
- 6.3 Sociedad y estratificación social.
- 6.4 La construcción de la Antropología Política: poder, ley y control social.
- 6.5 La organización política: de sistemas sin estados al estado.

Competencias trabajadas: CG 1, 2, 4, 8, 14, 18 / CE 12.

Tema 7. Religión, Creencias y Sociedad

- 7.1 Religión, creencias y valores.
- 7.2 El concepto de Religión.
- 7.3 Magia, superstición y religión.
- 7.4 Mito y significado. Naturaleza y función del ritual.
- 7.5 Religión y cambio: los nuevos movimientos religiosos.

Competencias trabajadas: CG 1, 2, 4, 8, 14, 18 / CE 6,12.

Tema 8. Antropología y mundo contemporáneo

- 8.1 Del sistema colonial a la sociedad global.
- 8.2 La industrialización en el sistema mundial.
- 8.3 La etnicidad y las migraciones contemporáneas.
- 8.4 Inmigración, racismo y xenofobia.
- 8.5 El proceso de globalización cultural. La antropología en una sociedad global.

Competencias trabajadas: CG 1, 2, 4, 8, 14, 18 / CE 6, 12.

## 6. Metodología y plan de trabajo<sup>2</sup>

El aprendizaje cognitivo necesario se realizará mediante metodología expositiva del profesor sobre los contenidos básicos de la materia.

La metodología activa –trabajos individuales y grupales– estará dirigida a lograr los aprendizajes significativos por descubrimiento personal, basándonos en la llamada investigación-acción. El alumnado organizará, combinará e integrará los contenidos, ampliando, mejorando y modificando así sus conocimientos y habilidades previas. El rol del profesor consistirá en facilitar, mediar, orientar y potenciar las capacidades para el aprendizaje autónomo y adaptado a los cambios, en la práctica profesional a lo largo de la vida.

Todas las actividades teórico-prácticas propuestas serán guiadas por parte del docente y se trabajarán de forma individual o en parejas. Los alumnos que, por motivos justificados, no asistan a clase y, por tanto, no puedan realizar los trabajos de síntesis de los temas, tendrán que presentarlos individualmente. Los alumnos deberán exponer en la segunda parte del semestre un trabajo consensuado, inicialmente, con el profesor.

### MODALIDADES ORGANIZATIVAS / COMPETENCIAS TRABAJADAS

Trabajo presencial:

- Clases expositivas (CE): CG 1, 2, 4, 8, 13, 14, 18 / CE 1, 4, 6, 12 y 13.
- Prácticas en aula/Seminarios/Talleres (PA): CG 1, 2, 4, 8, 9,14, 18 / CE 2, 4, 6, 12, 13, 20.
- Tutorías grupales (TG): CG 1, 2, 4, 8, 9,14, 18 / CE 2, 6, 20.

Trabajo no presencial (NPR):

- Trabajo en grupo (NPRg): CG 1, 2, 4, 14.
- Trabajo autónomo (NPRa): CG 1, 2, 14.

---

<sup>2</sup> La actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

Temas	Horas totales	TRABAJO PRESENCIAL				TRABAJO NO PRESENCIAL		Total
		Clase Expositiva	Prácticas de aula /	Tutorías grupales	Total	Trabajo grupo	Trabajo autónomo	
1	17	5	3		8	1	8	9
2	17	5	3		8	1	8	9
3	25	7	3	1	11	2	12	14
4	18	5	3		8	2	8	10
5	17	4	2		6	1	10	11
6	21	4	3		7	2	12	14
7	18	4	2		6	2	10	12
8	17	3	3		6	1	10	11
<b>Total</b>	<b>150</b>	<b>37</b>	<b>22</b>	<b>1</b>	<b>60</b>	<b>12</b>	<b>78</b>	<b>90</b>

MODALIDADES		Horas	%	Totales
Presencial	Clases Expositivas	37	61.7	<b>60 (40%)</b>
	Práctica de aula	22	36.6	
	Tutorías grupales	1	1.7	
No presencial	Trabajo en Grupo	12	13.3	<b>90 (60%)</b>
	Trabajo Individual	78	86.6	
<b>Total</b>		<b>150</b>		

## 7. Evaluación del aprendizaje de los estudiantes

Instrumentos de evaluación, competencias evaluadas, peso específico y resultados de aprendizaje				
Participación y ejercicios en clase	CG: 1, 2, 4, 13, 14. CE: 1, 2, 4.	Asistir regularmente a clase y participar de forma activa con la realización de ejercicios y debates	10%	RAI4
Prueba escrita tipo test y preguntas V/F	CG: 1, 2, 4. CE: 4, 6, 13.	Se realizará un examen final presencial, tipo test, de preguntas con cuatro posibilidades de respuesta y otras preguntas serán abiertas. Las respuestas incorrectas no restarán puntos.	70%	RAI4
Elaboración y exposición de trabajos	CG: 1, 2, 4, 8, 9, 14, 18. CE: 1, 2, 4, 6, 12, 13, 20.	Realización de los trabajos indicados siguiendo las pautas metodológicas de la Facultad.	20%	RAI4

Los alumnos presentarán los trabajos en las fechas previamente fijadas en el calendario de la asignatura. De no hacerlo, se considerarán no presentados, con la calificación de suspenso-0.

La evaluación del grado de participación del alumnado se llevará a cabo a través de:

- La recogida de firmas en las diferentes actividades.
- Anotación y registro de las intervenciones realizadas.
- Corrección y puntuación de los ejercicios realizados en el aula.

La nota final obtenida por los alumnos será el resultante de la suma ponderada de las notas obtenidas en cada uno de los apartados. Para superar la materia, la nota final debe ser igual o superior a 5.

En la evaluación extraordinaria se realizará un examen teórico (70%) / práctico (30%).

La Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado, en el caso de haberle sido concedida una evaluación diferenciada, se realizará de acuerdo al siguiente criterio:

Criterios de evaluación	Porcentaje
Prueba escrita, presencial, de preguntas de desarrollo y de aplicación práctica de los contenidos teóricos.	70% nota final
Trabajos (se especificará el tipo de trabajos a realizar)	30% nota final

En segunda y sucesivas matrículas, la evaluación del rendimiento se efectuará mediante una única prueba de carácter teórico-práctico (100%) a excepción de los alumnos que previa solicitud – en los primeros quince días del semestre de docencia – y autorización expresa del profesor, hayan optado por una evaluación continua.

La Facultad Padre Ossó ha desarrollado el artículo 26 del texto refundido del *Reglamento de evaluación de resultados de aprendizaje* (26 de junio de 2013), relativo a los efectos disciplinarios impuestos a un trabajo plagiado, del siguiente modo: “el profesor informará de esta irregularidad,

en el plazo de 5 días, a la Dirección del Centro, con el objetivo de abrir al estudiante un expediente informativo o, en su caso, disciplinario”.

## BIBLIOGRAFÍA

### Obras propias de la asignatura

- AJA, Eliseo et alii (2000): *La inmigración extranjera en España. Los retos educativos*, Fundación La Caixa, Col. Estudios Sociales 1, Barcelona.
- ÁLVAREZ MUNÁRRIZ, L. (2007): “Visión histórico-sistemática de la Antropología Social”, en LISÓN TOLOSANA, Carmelo (ed.): *Introducción a la Antropología Social y Cultural. Teoría, método y práctica*, Akal, Madrid.
- BLANCO, C. (2000): *Las migraciones contemporáneas*, Alianza Editorial, Madrid.
- EMBER C.R.; EMBER. M. y PEREGRINE, P. (2008<sup>10</sup>): *Antropología*, Pearson-Prentice Hall, Madrid.
- HAMMERSLEY, M. y ATKINSON, P. (2006): *Etnografía. Métodos de Investigación*, Paidós, Barcelona.
- KOTTAK, C.P. (2006<sup>11</sup>): *Antropología Cultural*, McGraw Hill, Madrid.
- LLOBERA, Joseph R., (2002): “El concepto de cultura en la Antropología Social y Cultural”, en MALINOWSKI, Bronislaw (1996): “Introducción: objeto, método y finalidad de esta investigación”, en VELASCO, H.M., *Lecturas de Antropología Social y Cultural*, Cuadernos de la UNED, Madrid.
- MARTÍN PINTADO, V. (Coord.): HERNÁNDEZ-SONSECA, A.; MUNTANER I GELABERT, G. y RODRIGUEZ PANIZO, P. (1995): *El Hecho religioso. Datos, estructura, valoración*, CCS, Madrid.
- PICHARDO GALÁN, J.I. (2009): *Reflexiones en torno a la cultura: Una apuesta por el interculturalismo*, Dykinson, Madrid.
- RIVERA MORENO, Juan A. (2001): *Sociología del hecho religioso cristiano*, Ediciones Instituto de Ciencias Catequéticas “San Pío X”, Madrid.
- STOCKING, George W. (2002): “Delimitando la Antropología: reflexiones históricas acerca de las fronteras de una disciplina sin fronteras”, en *Revista de Antropología Social* 11.